

PROPUESTAS QUE PRESENTA GESTO POR LA PAZ DE INICIATIVAS CONCRETAS QUE PROPICIEN EL DIALOGO.

Cualquier tipo de propuesta que GESTO POR LA PAZ ponga sobre la mesa referida al diálogo en el proceso de pacificación, por fuerza ha de partir del análisis que nuestra organización ha defendido en reiteradas ocasiones en estos encuentros, y según el cual, violencia y problema político de relación Pueblo Vasco-Estado español son cuestiones cuya relación causa-efecto tan solo es fijada con carácter absolutamente necesario por un sector no mayoritario de la población.

GESTO POR LA PAZ siempre ha defendido el tratamiento de los problemas políticos sobre la base del respeto a los principios democráticos y de aceptación necesaria de la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo, sea ésta cual sea, pero desvinculado por completo del problema de la violencia. Otro planteamiento supondría la justificación de la violencia actualmente existente, lo cual rechazamos con rotundidad.

Ya en la última reunión celebrada en Alsasua el pasado día 1 de abril, dejamos claro que, a nuestro juicio, el diálogo necesario para avanzar hacia la Paz en Euskal Herria, había de establecerse en tres niveles, diferentes por sus objetivos, sus contenidos y sus interlocutores principales. Es en estos niveles donde formulamos las propuestas.

a) Nivel fáctico: teniendo como objetivo el mismo lograr el cese de la violencia, buscando que este cese haga posible su definitiva superación y siendo protagonistas ineludibles en el caso actual ETA y los poderes institucionales del Estado, cualquier iniciativa debe constreñirse a aquellas cuestiones de carácter técnico, es decir, no político, que posibiliten el referido cese, tenga éste condicionante temporal o no. Ciertamente este diálogo es conveniente y, según las circunstancias, hasta necesario y su permanencia en el tiempo no ha de ser cuestionada por motivos de tipo emotivo o visceral, comprensibles desde un punto de vista humano, pero que entorpecen un proceso que requiere constancia, tesón y firmeza.

GESTO POR LA PAZ no plantea ninguna iniciativa o propuesta concreta en este nivel más allá de las indicaciones genéricas expuestas.

b) Nivel político: su objetivo evidente es abordar la resolución de los conflictos políticos, sin ningún tipo de limitaciones en cuanto a contenido. Los interlocutores de este tipo de diálogo son los partidos y formaciones políticas representados en las Instituciones, en tanto en cuanto depositarios de la legitimidad democrática y de la voluntad popular. No se excluye la participación de otro tipo de instancias en la fase de creación o elaboración de propuestas de diálogo político, pero sí en la fase de decisión o resolución, por razones de respeto al elemental principio democrático de mayorías.

En este nivel, GESTO POR LA PAZ apuesta por desarrollar y profundizar hasta sus últimas consecuencias la DEMOCRACIA, haciendo especial hincapié en el respeto a la voluntad mayoritaria de la sociedad y la legitimidad de todas las ideas y proyectos políticos.

c) Nivel social: es aquí donde la sociedad civil, los ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo y, en definitiva, las organizaciones sociales como las nuestras, cobran un especial protagonismo. La consecución y el mantenimiento de un clima social tolerante, abierto a la reconciliación, la recomposición y normalización de las relaciones sociales, el fomento del diálogo como medio de resolución de conflictos y de una cultura de Paz constituyen el ámbito de trabajo natural de GESTO POR LA PAZ y es en este nivel donde concretamos con mayor detalle propuestas de diálogo.

A modo de ejemplo y tomando como punto de partida la idea central del documento suscrito por todas las organizaciones en Maroño, "sustituir las expresiones de violencia por diálogo", citamos:

. Diálogo sobre la situación de los presos de ETA. Política penitenciaria aplicada a este colectivo. Vulneraciones de derechos humanos.

. Diálogo sobre las manifestaciones de violencia callejera que afectan tanto a bienes públicos y particulares como a la integridad de personas físicas.

. Diálogo sobre la situación de todas las víctimas de la violencia. Reconocimiento y respeto de sus derechos. Problema de la reconciliación para estos afectados directos de la violencia.

. Diálogo sobre el pasado del GAL, la investigación de su trama, los procedimientos judiciales, la actitud de los partidos políticos ante este problema.

. Diálogo sobre el papel de los medios de comunicación en el problema de la violencia. La libertad de expresión y la manipulación.

. Diálogo sobre la tolerancia en nuestras calles. Las amenazas, el respeto al discrepante. La consideración de "enemigo". La concreción de una cultura del diálogo.

Todas las iniciativas propuestas hacen referencia a contenidos, habiendo indicado ya que los participantes en estos procesos de diálogo han de ser, por su propia naturaleza, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

Es imperiosa la necesidad de normalizar la práctica del diálogo en nuestra sociedad, por lo que el desarrollo de las propuestas anteriormente mencionadas y otras más que puedan surgir se plantea como una contribución importante de las organizaciones sociales al proceso general de avance hacia la Paz.

Bilbao, 2 de Mayo de 1995